

# POLÍTICA

## Fedegán pidió más acciones a favor del agro

BOGOTÁ COLPrensa

El presidente de Fedegán, José Félix Lafaurie, aseguró que el gobierno debe pasar de los titulares de prensa a las acciones concretas. "El Presidente de la República (Juan Manuel Santos) ha dejado muchas de las políticas sectoriales en manos de los Ministros. En el caso concreto nuestro hemos tenido muchos reparos, el Ministro de Agricultura en vez de ayudar lo que ha hecho es agravar más el caso del sector ganadero que está cada vez es más difícil". Y agregó

"necesitamos menos titulares de prensa y muchas más acciones efectivas del Gobierno". El dirigente gremial también manifestó que hace falta la toma de medidas por parte del Gobierno Nacional en temas como los costos de producción del sector agropecuario. Así mismo, dijo que le presentará al presidente Juan Manuel Santos un borrador de proyecto de ley, donde se busca mejorar los índices de producción en la carne y leche. Esto con motivo de la visita que realiza este jueves a la Casa de Nariño.



### DATO CLAVE

A la sanción del presidente de la República pasó el proyecto de ley por medio del cual se protocoliza el acuerdo marco para que Colombia se incorpore a la Alianza del Pacífico. Con 53 votos por el sí y 7 por el no, el Senado de la República aprobó en último debate el proyecto marco de Alianza del Pacífico. En la plenaria del martes varios sectores habían pedido a los ministros de Comercio y Relaciones Exteriores, Sergio Díazgranados y María Ángela Holguín, que explicaran por qué este no es un nuevo acuerdo de libre comercio y por qué el proyecto no era claro en tal sentido.

### PROTAGONISTA

Un empréstito exterior por 682 millones de dólares autorizó la Comisión de Crédito Público al Ministerio de Hacienda, para invertir en el fortalecimiento del Programa Nacional de Transporte Urbano y financiar parcialmente los aportes de la nación a los Sistemas Integrados de Transporte Masivo y Sistemas Estratégicos de Transporte Público.



# Dice el Procurador Ordóñez Marco jurídico para la paz es una caricatura

BOGOTÁ COLPrensa

El procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez, señaló que el Marco Jurídico para la Paz es una caricatura que no responde a los estándares internacionales y que genera impunidad.

Esto por cuanto se plantea que solo los crímenes cometidos de forma sistemática serán objeto de investigación y que el Estado estaría renunciando a la persecución de delitos internacionales.

"Homicidios, reclutamiento forzado, desplazamientos, embargos forzados, ataques, bombardeos que no sean sistemáticos pueden ser objeto de indulto", dijo Ordóñez al calificar esa norma como una caricatura.

Las declaraciones fueron entregadas durante un foro académico que se desarrolló en la Universidad de Externado de Colombia. Ordóñez agregó que el Marco para la Paz sustituye la Constitución y que además estaría en contra del preámbulo del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y otras normas internacionales.

### CONFRONTACIÓN

Una dura confrontación entre el fiscal General, Eduardo Montealegre, y el procurador General, Alejandro Ordóñez, se produjo ayer en un foro sobre el Marco Jurídico para la Paz en la Universidad Externado, en donde discutieron el modelo de justicia que debería ser aplicado a los integrantes de las Farc tras un proceso de paz.

Montealegre le expresó a Ordóñez que "su concepto de justicia es un concepto de justicia



EL JEFE DEL MINISTERIO PÚBLICO Alejandro Ordóñez Maldonado indicó que en su criterio los falsos positivos son crímenes de guerra y por tanto "pueden ser sometidos a justicia transicional. Creo que no debe haber amnistias encubiertas para las Farc ni para los militares incurridos en falsos positivos".

penal del siglo XVIII", ya que manifestó que en las concepciones modernas se considera que la justicia debe ser restaurativa y que no necesariamente el delito se puede enfrentar por medio de la privación de la libertad.

Además, el Fiscal General manifestó que el planteamiento de juzgar a todos los crímenes y a todos los responsables "si conduce a la impunidad". "Es un modelo que ya fracasó frente a experiencias internacionales", dijo.

El jefe del ente acusador consideró que este modelo fue el que se aplicó a la ley de Justicia y Paz, que señaló "ha demostrado su absoluto fracaso". Asimismo, añadió "y afirmó que con su postura el Fiscal 'brinda un flaco servicio' al proceso de paz.

"Está debilitando el ente investigador, encargado de procesar los delitos en la medida que los negociadores de las Farc van a partir de ese criterio de no tener que pagar un día de cárcel", señaló.

### JUSTICIA INTERNACIONAL Y FALSOS POSITIVOS

Además, el Fiscal manifestó que el Procurador está teniendo una concepción equivocada del derecho internacional, pues reiteró que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha proferido fallos que respaldan la justicia transicional que se quiere aplicar en Colombia.

Montealegre dijo que, según la jurisprudencia internacional, el deber de investigar las violaciones de derechos humanos son "deberes de medio y no de resultado", es decir, que deben realizarse en la medida de lo jurídicamente posible.

Ordóñez dijo que no está pi-

diendo que todos los integrantes de las Farc sean investigados y que la justicia transicional está ya inmersa en el ordenamiento colombiano, pero que una cosa es esto y otra hacer una caricatura que excluye condenas a máximos responsables de delitos internacionales.

De igual forma, el Jefe del Ministerio Público indicó que en su criterio los falsos positivos son crímenes de guerra y por tanto "pueden ser sometidos a justicia transicional. Creo que no debe haber amnistias encubiertas para las Farc ni para los militares incurridos en falsos positivos".

En su criterio, si no existiera confrontación no habría falsos positivos y señaló que no debe haber impunidad en ningún caso.

Montealegre, quien ha considerado que los falsos positivos no deben ser objeto del Marco para la Paz, expresó que el sistema que en general propone Ordóñez es "frágil" y "no es una verdadera respuesta ante las graves violaciones de derechos humanos".

"Quisiera públicamente pedir excusas al señor Procurador, porque dije que lo veía en una concepción del derecho del siglo XVIII. Me equivocó: lo veo dos mil años atrás".

Montealegre dijo que el Procurador plantea "un debate jurídico irreductible" con una categoría "radical e inexorable" frente a otros principios como el derecho fundamental a la paz. "Esa forma de ver al mundo, en blanco y negro, que a veces caracteriza su pensamiento no es la forma para acabar con el conflicto armado",

señaló. Ordóñez respondió asegurando que quienes han cuestionado las penas alternativas han sido organismos como la ONU cuando se trata de delitos de lesa humanidad y de guerra; y con respecto a amnistía a estas conductas.

"No importa que no se llamen así Eduardo, materialmente es así. La opinión pública está informada y sería un agravio. Sostengo que genera impunidad y aspiro que la Corte lo declare inexecutable. A propósito, quien demandó no fueron inquilinos de la caverna, fue el colectivo Alvear Restrepo", dijo.

El jefe del Ministerio Público añadió que los delegados de la Corte Penal Internacional ya advirtieron que si esos delitos se investigan no tendría que haber intervención y, en su criterio, eso no va a suceder porque el Marco es a su juicio una amnistía disfrazada.

"Y ninguno de ellos pertenece a la nómina paralela de la Procuraduría señor Fiscal", puntualizó Ordóñez. El Fiscal dijo que no se puede abandonar en la investigación individual, sino que se debe atacar fundamentalmente las estructuras y los aparatos organizados de poder que han estado detrás de graves violaciones de derechos humanos.

Con esto, explicó la cabeza del ente acusador, se garantiza la no repetición de estos crímenes. "Este marco de justicia transicional no viola ese principio de derecho a la verdad, ni el principio de que las víctimas tengan un recurso judicial efectivo", señaló.

## MERMELADA POLÍTICA

Por JUAN BAUTISTA

### ¿ENSAYANDO?



Esta fotografía exclusiva para "Mermelada Política" le fue tomada al presidente de la Asamblea del Magdalena, Jorge "El Negro" López en un atril. La foto en apariencia no tiene nada de raro. Pero saben ustedes dónde fue? En el Congreso de la República. Si señores. En el salón de sesiones de la Cámara de Representantes. Quiénes lo vieron dijeron que "El Negro" López está ensayando con tiempo para lo que aspira en el próximo debate electoral. A propósito, que pensará de ello el representante Carlos Nery López?

### QUIERE PUESTO

El Alcalde de Santa Marta Carlos Caicedo le envió al gobernador Luis Miguel Cotes 'Iabeych' una de sus acostumbradas peroratas y esta vez fue pidiendo un puesto en el Consejo Superior de la Universidad del Magdalena. Después de muchas disquisiciones jurídicas y de enunciar leyes, decretos, resoluciones, acuerdos y hasta un acta de Inspección de Policía, mundo y li-rondo el Mandatario termina diciéndole que en consecuencia el Distrito de Santa Marta merece por disposición legal tener asiento en el Consejo Superior del alma máter, la misma a la que descalificó ante Ecopetrol y le negó los avances que la institución ha tenido después de haberla dejado hace algunos años. El Gobernador y su equipo de asesores no han contestado y lo más posible es que ni lo hagan. Lo que llama la atención es que el Alcalde quiere estar en un Consejo Superior de una Universidad de la cual no quiere saber nada y anda haciéndole daño cada vez que

se le presenta la oportunidad.

### LES FUE BIEN



### MUELLE

A los concejales Anamaría Muelle, Milton Piña y José Manuel Mozo les fue bien con el alcalde Carlos Caicedo. A diferencia de sus otros compañeros, el Mandatario se dirigió a ellos con términos que no escandalizan, les llamó mezuquinos por la posición que han tenido frente a las facultades para comprometer vigencias futuras de la ciudad por el tema del TUS. Y tanto la doctora Muelle como Piña y Chema andan felices, porque al menos no les dijo rateros, atracadores, asaltadores del erario, chantajistas, extorsionistas, delincuentes, etc etc como sí ocurrió con quienes hoy curiosamente hacen parte del grupo llamado "Los ángeles de Charles". "Que le digan mezuquino a uno por no permitir que se endeude a la ciudad, vaya y venga, lo que sí no aceptaría son los calificativos que el año pasado empleó el Alcalde con quienes ahora son sus amigos en el Concejo", dijo "Chema" Mozo.

### CANCELADA

La recompensa que estuvimos ofreciendo durante varios días por quien nos diera la grabación en la que aparecen los "buñuelos" hablando pestes del Alcalde, finalmente queda cancelada. Alcanzamos a reunir 7 millones 330 mil pesos, y todas las contribuciones que se recibieron serán devueltas en su integridad a aquellos generosos lectores interesados como nosotros en que se hiciera pública la grabación. La razón para no seguir ofreciendo la recompensa es que uno de los buñuelos, quien a mi parecer fue quien la hizo, nos mandó una razón con una persona muy confiable: "Dígame a Juan que si quiere la grabación póngame 20 millones y se la doy". Primero: hasta esa suma no creemos llegar. Segundo: corremos el riesgo de que haya sido editada o mutilada. Y tercero: las relaciones entre los "buñuelos" han mejorado de tal forma que ahora se arrullan entre ellos mismos.

### OTRO SAMARIO



Otro samario ingreso al gabinete de Gustavo Petro en Bogotá. Se trata del dirigente sindical Aldo Cadena Rojas nombrado secretario de Salud del Distrito. Aldo, hermano de la pastora Nelly Cadena concejala de Santa Marta, es el segundo samario en ocupar un alto cargo en la administración de Petro. El primero de ellos fue el doctor Eduar-

do Noriega de la Hoz, quien llegó a ser la mano derecha, la izquierda y el nervio y motor de la administración de Petro en su primer año de gobierno. El alcalde Petro dijo que en manos de Cadena queda el compromiso de la Administración Distrital por continuar mejorando las cifras tanto en la salud de los bogotanos, como en la percepción que tienen los ciudadanos con respecto a la atención en salud, que solo en Capital Salud, EPS del Distrito ha llegado a un 81 por ciento".

### CONFIANZA

"Esa agenda, la de cambiar la Ley 100, la de reforzar la red pública hospitalaria, que Bogotá tenga un hospital de cuarto nivel que además sea universitario, y construir en toda Bogotá el modelo preventivo con énfasis en salud familiar para la población más vulnerable de la ciudad, es la que hoy tiene en sus manos Aldo Cadena, y vamos a lograr", dijo el mandatario de Bogotá. De igual manera, Petro resaltó los conocimientos de Cadena para asumir la dirección de la Secretaría Distrital de Salud, y dijo que conoce a la perfección cada uno de los esfuerzos de la Administración Distrital por mejorar la salud de los bogotanos y los lineamientos que se deben seguir en adelante. "Aldo Cadena, sindicalista, fue un organizador de los trabajadores de la salud, condecorador de lo que está pasando con el sistema de la salud y de los esfuerzos que se han hecho en Bogotá por cambiar el modelo", indicó Petro.

### LA ESPERANZA



### ELJADUE

Los excongresistas del Magdalena Issa Eljadue Gutiérrez, Libardo García y Mónica Anaya, guardan las esperanzas de que el fallo de tutela que elevaron contra la decisión del Consejo de Estado que les decretó pérdida de investidura y muerte política los favorezca. Y tienen muchas probabilidades en ello, porque la pérdida de investidura por estar incurrido en una inhabilidad sin muerte política atada, es como si hubieran perdido una elecciones y como ustedes saben en política unas veces se gana y otras veces no. Pero de allí a que usted no pueda volver más nunca a aspirar a un cargo de elección popular hay mucha diferencia. De tal manera que si ello es así, Navidad por anticipado para los tres.

### ESTUPEFACTOS

Ayer los oyentes de Radio Magdalena de Ca-

racol quedamos estupefactos cuando un motociclista llamó a la emisora e hizo una grave denuncia que en cualquier ciudad del mundo daría para iniciar de manera ofensiva una investigación. El ciudadano denunció que con conocimiento del Alcalde los dueños de motos vienen siendo extorsionados para sacar los vehículos de los patios a donde son llevados luego de cometer una infracción. Dio nombres y se refirió a "Pata Blanca", al "Coronel Diabolo" y a los funcionarios Juan Carlos Cabana, Víctor Arismendi y un tal Ronald de ser quienes piden entre 100 y 200 mil pesos por dejar libre cada motocicleta. ¿Alguien podrá atender la denuncia que hizo el ciudadano? Preguntamos.

### DICEN EN LA CALLE...

En la calle me tropecé con un samario que reside hace muchos años en Bogotá y está de visita, diría que de turista en la ciudad. Al son de un tinto comenzó a contarme todo lo que se sabe de "Cloro" en la capital de la República. Contrario a lo que uno piensa aquí, en la Casa de Nariño si la tienen bien clara y saben hasta dónde pueden llegar con "Cloro"....Me contó además el amigo samario bogotano que está buscando una entrevista con el Presidente Santos por cuanto quieren hacerse sentir frente al estado de desgobierno que hay en la ciudad, el cual no se lo han contado, sino que muchos de ellos lo vivieron recientemente con ocasión de la Semana Santa ya que estuvieron por estos lados....En la calle escuché que el exalcalde Juan Pablo Díaz Granados prepara un documento "bomba" sobre el Sistema Estratégico de Transporte Público entre tantas mentiras que viene diciendo la administración Distrital. A propósito de Juanpa, varios de sus amigos, o sea el primer círculo, lo están alentando para que sea candidato a la Cámara de Representantes. No sé cómo desmentarían a Eduardo Agatón....En la calle se preguntan a quien el presidente del Concejo, Ricardo Díaz Granados le dio un millonario contrato para adelantar obras de refacción en la sede del cabildo. Los recursos le fueron asignados a la Corporación por orden directa del Alcalde. ¿Quién fue el beneficiario?....En la calle suenan unos cambios en la Alcaldía. Serían con ello 52 los ajustes que ha hecho el alcalde Carlos Caicedo a su gabinete de "doctores y magisters". En esta ocasión suenan Rafael Noya, no sabe para dónde, Jorge Osorio en Control Interno; Virna Liz Jhonson sería la nueva gerente del TUS e Issac Pertuz retornaría con tranquilidad a Planeación....En la calle dicen que al paso que vamos el senador barranquillero José Name Cardozo se apoderará de las posiciones en el Magdalena. En su cuenta ya lleva dos, la más reciente fue Caprecom.



DÍAZ GRANADOS